



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión:</b> 5.0
<b>PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Fecha:</b> 09-04-2018
<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>Página 1 de 8</b>

## 1. DATOS GENERALES

<b>Título:</b>	Seguimiento al Plan de Acción de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgos y Desastres			
<b>Fecha de Emisión:</b>	11/10/2021	<b>Informe</b>	CI-0075-21	
<b>Fecha de Envío:</b>	15/12/2021	<b>Numero:</b>		
<b>Tipo de Informe:</b>	<b>Evaluación y/o Seguimiento</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Evaluación de la Gestión del Riesgo</b>	<input type="checkbox"/>
	<b>Enfoque hacia la Prevención</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Relación con Entes Externos de Control</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Dependencia:</b>	OFICINA ASESORA DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES			
<b>Coordinador:</b> Zully Romero Ramírez - Profesional Especializado	<b>Remitido a:</b>  Dr. FERNANDO ABELLO RUBIANO Jefe de Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres			
<b>Elaboró:</b> Luis Silva Florez - Asesor Extern OACI				
<b>Revisó:</b> Juan Carlos Frias Morales Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno				

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre						
Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A	Desde	N/A	Hasta	N/A	Día	N/A	Mes	N/A	Año	N/A

## 2. DESCRIPCIÓN

<b>Antecedentes y/o justificación:</b> En cumplimiento al Rol de Evaluación y Seguimiento, Rol de Enfoque Hacia la Prevención y el Rol de Liderazgo Estratégico, y en atención al oficio <b>AMC-OFI-0107151-2021</b> de fecha 03 de septiembre de 2021, el Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno comisionó la realización de seguimiento del Plan de Acción de la Escuela de Gobierno y Liderazgo en cumplimiento al Plan de Desarrollo "Salvemos Juntos a Cartagena"	<b>Alcance:</b> El seguimiento está ceñido a verificar el avance de la gestión institucional de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgos y Desastres durante el primer semestre de la vigencia 2021, a través de la matriz de seguimiento suministrada por la Secretaría de Planeación.
--	---

Dirección:  
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001  
Plaza de la Aduana  
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:  
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co  
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 2 de 8

**Objetivo General:**

Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgos y Desastres, formulando recomendaciones respetuosas que colaboren al fortalecimiento de los programas y cumplimiento de las metas proyectadas.

**Metodología aplicada:**

Análisis de la información diligenciada y las evidencias señaladas en la matriz de Plan de Acción, programada. Así como la programación de entrevistas a funcionarios de la Secretaría de Planeación responsables del Seguimiento.

**Objetivo Específico:**

- Monitorear el cumplimiento de las metas programadas y verificar la ejecución de los recursos asignados a cada una de ellas.
- Emitir recomendaciones de acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis.

### 3. RESULTADOS

#### 3.1 MARCO NORMATIVO

- o **Ley 909 de 2004** "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones"
- o **Decreto Reglamentario 1227 de 2005** "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto-ley 1567 de 1998".
- o **Circular No. 04 de 2005** "Evaluación Institucional Por Dependencias En Cumplimiento De La Ley 909 De 2004"
- o **DECRETO 648 DE 2017** "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública"

#### 3.2 ANTECEDENTE DEL SEGUIMIENTO

De conformidad con la Circular 04 de 2005, la evaluación de los planes de acción debe realizarse en forma anual respecto de la vigencia anterior; en esta oportunidad la oficina Asesora de Control Interno, atendiendo sus Roles de Seguimiento, Enfoque Hacia la Prevención y Liderazgo Estratégico; se dispone realizar revisión y análisis de los avances en el cumplimiento de las metas programadas para el primer semestre de 2021, tomando como referencia el seguimiento efectuado por la Secretaría de Planeación.

Lo anterior, con el fin de formular recomendaciones encaminadas asesorar a la dependencia para el avance de las metas y al desarrollo específico de los programas que permitirán la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital.

Dirección:

Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001  
Plaza de la Aduana  
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:  
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co  
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 3 de 8

### 3.3 RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES A CORTE 30 DE JUNIO 2021

El Plan de Desarrollo 2020-2023 denominado “*Salvemos Juntos a Cartagena*”, se sustenta a través de cinco (5) pilares estratégicos, así: Resiliente, Incluyente, Contingente, Transparente y Eje Transversal: Cartagena con Atención y Garantía de Derechos a Población Diferencial.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo, la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo y Desastres formulo su gestión institucional bajo el Pilar Resiliente, para ello ejecuta dentro del Plan de Desarrollo tres programas identificados así:

PILAR	LINEA ESTRATEGICA	NOMBRE DEL PROGRAMA APROBADO EN EL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL	DEPENDENCIA RESPONSABLE
PILAR CARTAGENA RESILIENTE	GESTIÓN DEL RIESGO	CONOCIMIENTO DEL RIESGO	OFICINA ASESORA DE GESTION DEL RIESGO
		REDUCCION DEL RIESGO	
		MANEJO DE DESASTRES	

De acuerdo al alcance asignado, se analizará el cumplimiento de las metas productos programadas por la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo y Desastres para el primer semestre de la vigencia 2021, con base al seguimiento trimestral realizado por la Secretaría de Planeación Distrital. Lo anterior con el fin de formular recomendaciones encaminadas asesorar a la dependencia para el avance de las metas y por ende, al desarrollo específico de los programas que permitirán la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital.

#### 1. - PROGRAMA: CONOCIMIENTO DEL RIESGO:

- % AVANCE A 30 DE JUNIO: 30%
- % RECURSOS EJECUTADO: 34%

Este programa consta de tres metas productos programadas en el plan de acción de la vigencia 2021, a corte 30 de junio se presentó avance en 2 de las 3 metas:



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: ECGCI01-F005</b>
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión: 5.0</b>
<b>PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Fecha: 09-04-2018</b>
<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>Página 4 de 8</b>

<b>META PRODUCTO</b>	<b>% AVANCE</b>
1 Plan Distrital de gestión de riesgo ajustado y actualizado	16%
20 asentamientos en zona de alto riesgo inventariado	0%
1 catálogo de inventario de riesgos tecnológicos realizado	75%

La Oficina de Gestión del Riesgo programó cumplir sus metas a través del proyecto "AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN NUESTRO TERRITORIO CARTAGENA DE INDIAS" que consta de 9 actividades, de las cuales se presentó avance en 5 de las 9 metas, equivalentes al 16% observándose diferencias entre el avance de actividades y el avance de las metas. Lo anterior se encuentra detallado por actividad en la columna de observaciones.

Dentro del análisis se observó que en la columna "sumatoria de avance del programa" realizada por la Secretaría de Planeación toma los avances porcentuales del cuatrienio y no los avances a corte 30 de junio de 2021, lo que conlleva a que el porcentaje de avance obtenido por esta oficina asesora difiera con el porcentaje de avance presentado por la Secretaría. También cabe anotar que la meta que no presentó avances tampoco lo presentó en la vigencia pasada, lo que permite sugerir mayor organización y compromiso con las metas que a la fecha no presentan ningún avance del total de meta del cuatrienio.

En lo que respecta al presupuesto asignado, de acuerdo a lo reportado en el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI y en el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS a este proyecto se le asignó para la ejecución la suma de \$2.214.842.687,00 de los cuales se han ejecutado \$746.200.306,31 correspondiente a un total del 34% de ejecución, considerándose esto coherente con el avance de las metas pese a la baja ejecución de las actividades del proyecto .

## **2. -PROGRAMA: REDUCCIÓN DEL RIESGO:**

- **% AVANCE A 30 DE JUNIO: 47%**
- **% RECURSOS EJECUTADO: 41%**

Este programa consta de cuatro metas productos programadas en el plan de acción de la vigencia 2021, a corte 30 de junio se presentó avance en 3 de las 4 metas:

Dirección:  
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001  
Plaza de la Aduana  
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:  
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co  
www.cartagena.gov.co



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión:</b> 5.0
<b>PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Fecha:</b> 09-04-2018
<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>Página</b> 5 de 8

<b>META PRODUCTO</b>	<b>% AVANCE</b>
Tramitar u oficiar ante infraestructura obras para mitigación y atención a desastres	100%
4000 personas capacitadas en los programas de gestión del riesgo	16 %
327 establecimientos educativos en servicio de gestión de riesgos y desastres	0%
2000 miembros de la comunidad capacitados en riesgos tecnológicos	72%

La Oficina de Gestión del Riesgo programó cumplir sus metas a través del proyecto "APORTES PARA MITIGAR EL RIESGO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CARTAGENA" que consta de 6 actividades, de las cuales se presentó avance en 5 de las 6 metas, equivalentes al 47% observándose similitud entre el avance de actividades y el avance de las metas. Lo anterior se encuentra detallado por actividad en la columna de observaciones.

Dentro del análisis se observó que en la columna "sumatoria de avance del programa" realizada por la Secretaria de Planeación toma los avances porcentuales del cuatrienio y no los avances a corte 30 de junio de 2021, lo que conlleva a que el porcentaje de avance obtenido por esta oficina asesora difiera con el porcentaje de avance presentado por la Secretaria. También cabe anotar que la meta que no presento avances tampoco lo presento en la vigencia pasada, lo que permite sugerir mayor organización y compromiso con las metas que a la fecha no presentan ningún avance del total de meta del cuatrienio.

También se observo que en la primera meta producto el valor asignado para cumplimiento en la vigencia 2021 se encuentra definido como "Por evento", sin dar certeza de cuantos eventos (según el Indicador: obras de infraestructura para mitigación del riesgo), asignando un cumplimiento del 100% al realizarse 3 trámites ante la Secretaria de Infraestructura de obras para mitigación y atención de desastres. Lo anterior no permite que esta oficina asesora realice un óptimo análisis dada la naturaleza de la información

En lo que respecta al presupuesto asignado, de acuerdo a lo reportado en el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI y en el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS a este proyecto se le asignó para la ejecución la suma de \$1.998.313.142,00 de los cuales se han ejecutado \$811.654.747,00 correspondiente a un total del 41% de ejecución, considerándose esto coherente con el avance de las metas. También se debe anotar que en la matriz del presente seguimiento, no se relaciono el total del presupuesto asignado así como tampoco el ejecutado, esto se verifico en PREDIS, lo cual conlleva a

Dirección:  
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001  
Plaza de la Aduana  
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:  
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co  
www.cartagena.gov.co



<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> ECGCI01-F005
<b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>	<b>Versión:</b> 5.0
<b>PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Fecha:</b> 09-04-2018
<b>INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>Página</b> 6 de 8

que también se presenten diferencias entre el resultado obtenido por esta oficina asesora y el resultado de la Secretaría de Planeación.

### 3. - PROGRAMA: MANEJO DE DESASTRES:

- **% AVANCE A 30 DE JUNIO:** 74%
- **% RECURSOS EJECUTADO:** 9%

Este programa consta de seis metas productos programadas en el plan de acción de la vigencia 2021, a corte 30 de junio se presentó avance en las 6 metas:

<b>META PRODUCTO</b>	<b>% AVANCE</b>
1 estrategia de respuesta a las emergencias del Distrito actualizada(Post Coronavirus Covid-19 y cualquier otra pandemia presentada en el distrito de Cartagena.)	30%
120 comités barriales de emergencias creados y dotados	77 %
100 entidades y dependencias capacitadas en prácticas, simulaciones y simulacros en gestión del riesgo de desastres	89%
1620 beneficios económicos otorgados a las familias afectadas de los distintos eventos manejados por la OAGRД reducidos	88%
1 manual de respuestas elaborado e implementado ante riesgos tecnológicos	60%
100% de las emergencias de riesgos reguladas	100%

La Oficina de Gestión del Riesgo programó cumplir sus metas a través del proyecto "*CONTROL DE LOS RIESGOS EN NUESTRO TERRITORIO CARTAGENA DE INDIAS*" que consta de 11 actividades, de las cuales se presentó avance en 9 de las 11 metas, equivalentes al 34% observándose diferencias entre el avance de actividades y el avance de las metas. Lo anterior se encuentra detallado por actividad en la columna de observaciones.

Dirección:  
Centro Diagonal 30 No 30-78 Código Postal: 130001  
Plaza de la Aduana  
Bolívar, Cartagena

Teléfonos:  
6501092 – 6501095

Info@cartagena.gov.co  
www.cartagena.gov.co



ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 7 de 8

Dentro del análisis se observó que en la columna “sumatoria de avance del programa” realizada por la Secretaria de Planeación toma los avances porcentuales del cuatrienio y no los avances a corte 30 de junio de 2021, lo que conlleva a que el porcentaje de avance obtenido por esta oficina asesora difiera con el porcentaje de avance presentado por la Secretaria.

También se observó que el cálculo porcentual de avance de la meta producto N°4 realizado por esta oficina asesora difiere con el valor asignado por la Secretaria de Planeación, la Secretaría asigna un porcentaje de avance del 94%, pero al comprobar el resultado de avance entre la meta programada (1620 beneficios económicos otorgados a las familias afectadas de los distintos eventos manejados por la OAGRD reducidos) y la meta ejecutada (1432 beneficios económicos otorgados a las familias afectadas de los distintos eventos manejados por la OAGRD reducidos) arrojando un resultado de 88%, lo que conlleva a que el porcentaje de avance total del programa presente diferencias

En lo que respecta al presupuesto asignado, de acuerdo a lo reportado en el Plan Operativo Anual de Inversiones- POAI y en el Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS a este proyecto se le asignó para la ejecución la suma de \$25.327.553.103 de los cuales se han ejecutado \$2.209.621.908,00 correspondiente a un total del 9% de ejecución, lo que permite visualizar una incoherencia entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas, ya que se logro un 74% de las metas con un mínimo de ejecución presupuestal, la justificación no se encuentra dentro de las observaciones, sin embargo, es posible identificar la gestión realizada por la dependencia.

### 3.5. RECOMENDACIONES

De acuerdo con el análisis realizado en el seguimiento, esta Oficina Asesora efectúa recomendaciones tendientes al cumplimiento de las metas y programas establecidas por la Oficina Asesora de Gestión de Riesgos, para dar consecución al Plan de Desarrollo denominado “**SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA**”, así:

- Realizar seguimientos continuos al estado de las metas programadas para la vigencia 2021, con el fin de Implementar estrategias que conlleven al cumplimiento de los programas formulados detectando aquellas que necesitan asistencia dentro del desempeño del objetivo propuesto, teniendo en cuenta que a la fecha de corte se presentaron metas que no han tenido ningún avance en lo que va del cuatrienio.
- Realizar un buen uso de los recursos asignados para el cumplimiento del programa, teniendo presente que su ejecución debe ser coherente con la gestión de las metas productos proyectadas a cada programa.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI01-F005
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 5.0
PROCESO/SUBPROCESO: CONTROL INTERNO/AUDITORIA INTERNA	Fecha: 09-04-2018
INFORME DE AUDITORIA	Página 8 de 8

--

#### 4. COMENTARIOS ADICIONALES

Se deja presente, que la veracidad de esta información es responsabilidad de la dependencia generadora de la misma y de la Secretaría de Planeación Distrital, quien evalúa en primera instancia el plan de acción, para lo cual la oficina Asesora de Control Interno, efectuará la verificación correspondiente en el desarrollo de su proceso auditor.

#### ANEXOS

#### APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
JUAN CARLOS FRIAS MORALES	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno	

#### COORDINÓ:

ZULLY ROMERO RAMIREZ  
Profesional Especializado OACI

#### ELABORÓ:

LUIS RAFAEL SILVA FLORES  
Asesor Externo OACI